

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 21 de Agosto de 2025

Ref.:Expediente N°: 17622/425-2025

Nº de Pedido: 18522

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	YERBA X 1 KG.	TIPO AMANDA	5
2	CAJA DE CAFE EN SOBRE X 20 UNIDADES	TIPO BONAFIDE	7
3	MATE COCIDO EN SAQUITOS X 50	TIPO TARAGUI	5
4	TE EN SAQUITOS X 50	TIPO LA MORENITA	3
5	CAFE INSTANTANEO POR 170 GR	TIPO DOLCA	3
6	AZUCAR X 1KG.		5
7	CAJA LECHE EN POLVO DESCREMADA EN SOBRES POR		1
	100 UNIDADES		
8	SAL FINA X 500 GR.		2
9	GALLETAS DULCES SURTIDAS PAQUETE X 500 GRS X	TIPO BAGLEY	4
	UNIDAD		
10	GALLETAS SALADAS PACK X 3 UNIDADES	TIPO CRIOLLITAS	4

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **28/08/2025** a las **15:00 hs.**, por el agente Ivana Soledad Iglesias, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Sin otro particular lo saludo atte.-